










AÑO 3
FICHAS
7 y 8

EDAD
16-19

La fe
comprometida

CRISTIANO COHERENTE: POR EL BIEN DE TODOS.

1 Tipo de intervención

-  Acompañamiento
-  Ejercicios Espirituales
-  Campamento
-  **Reunión/Actividad Semanal**
-  Encuentro Inspectorial
-  Celebración
-  Convivencia
-  Pascua
-  Otras experiencias

2 Objetivos Específicos

SER

Descubrir otros caminos de ser feliz, basados en valores evangélicos, distintos a otros propuestos por la sociedad (consumismo, pensamiento único, individualismo).

CONVIVIR

Colaborar en la transformación evangélica del propio ambiente y el mundo, mediante el compromiso social y político, a través de acciones de voluntariado y denuncia profética de las situaciones.

CONOCER

Mantener una visión crítica de sí mismo, los otros y los acontecimientos y plantearse la moralidad de las acciones asumiendo progresivamente el evangelio como criterio de valoración.

HACER

Tender progresivamente a estar atentos a las necesidades de los demás y tratar de ayudarles con acciones concretas.

3 Contenidos

SER

Fe y justicia.

CONVIVIR

Actitud crítica, desde el evangelio, respecto a la realidad del entorno y respeto a su propia realidad.

CONOCER

Derechos humanos y vida cristiana.

HACER

4 Temporización (número de sesiones por cada paso)

EXPERIENCIA	ILUMINACIÓN	CELEBRACIÓN Y COMPROMISO	SÍNTESIS, EVALUACIÓN Y REVISIÓN
1/2 sesión	1 sesión	1/4 sesiones	1/4 sesiones

5 Desarrollo y Orientaciones Pedagógicas

A Tomar la palabra (experiencia)

Cuando hablamos de justicia social estamos hablando de la justa distribución de los bienes entre las personas. Una distribución que debe estar fundamentada en algunos principios como:

- **El bien común:** Como categoría moral. No se opone a la propiedad privada. No es el bien de la mayoría, sino las condiciones sociales que favorecen la plena realización de las personas en un contexto de libertad y dignidad.
- **La solidaridad:** cada persona está ligada al destino de la sociedad. Vivir en sociedad es vivir ligado a los otros, no como ente individual en medio de un grupo.
- **La subsidiariedad y la protección de la persona** del peligro de perder su autonomía.
- **La participación** de las personas en la creación de bienes.
- **El destino universal de bienes:** pues el origen de los bienes es también común.
- Opción por los pobres desde las acciones individuales y sociales
- **Negación de la posesión absoluta de las cosas:** somos usufructuarios, administradores. En el fondo, no podemos ser poseedores.
- Distinción entre el derecho a poseer la propiedad y el deber a un uso adecuado de la misma.
- **Función humanizadora de los bienes.**

Desde una perspectiva cristiana, no podemos construir sociedad del bienestar subordinado las personas y el medio al capital y al enriquecimiento de una minoría. Una sociedad así construida no puede definirse en términos de justicia por mucho que haya diseñado algunos sistemas de equilibrio o de subsidio de las desigualdades.

En este bloque temático nos proponemos realizar una aproximación hacia estos conceptos de la Doctrina Social de la Iglesia.

Podemos iniciar la sesión comentando cómo ha ido la semana y realizando una oración centrada en la justicia y la solidaridad. Comenzaremos por el visionado de THE STORY OF STUFF (puede encontrarse en diversas versiones en INTERNET).

B Acoger la Palabra (iluminación)

Podemos hacer un primer comentario superficial de qué les ha parecido el reportaje, si ya lo han visto, si han visto algún reportaje parecido, etc.

Es momento de compartir nuestras impresiones y reflexiones al hilo del Documento 1.

En este primer momento, presentamos el documento y dejamos que los jóvenes vayan reflexionándolo y respondiendo.

Podemos concluir la sesión invitando a los jóvenes a que para la siguiente sesión traigan listo el Documento 1 junto a algún tipo de evidencia (vivencia, reflexión personal, noticia...) de que la problemática que destaca el vídeo es real.

Comenzamos la segunda sesión con el diálogo en el grupo, se invita a comentar lo reflexionado. El animador invita a todos a participar, dando juego a aquellos que más le cueste a través de dinámicas habituales de grupo.

C Celebrar la Palabra (celebración y compromiso)

Tras lo leído y compartido, el animador invita a realizar un código de buenas prácticas. Un compromiso sencillo de cambio en el día a día que ayude a encaminar más nuestras opciones en clave evangélica. Podemos confirmar nuestro compromiso orando juntos (Documento 2).

D Cosechar la Palabra (síntesis, evaluación y revisión)

Los jóvenes y su animador reservan unos minutos para comentar aquello que han aprendido a lo largo de este Bloque Temático, y cuáles van a ser sus propuestas concretas para seguir creciendo en este aspecto fundamental de la vida del cristiano.

6 Aspectos a tener en cuenta

Tienes que tener preparados los documentos a entregar a cada miembro del grupo.

7 Formación para el animador

Recomendamos un repaso detenido de los conceptos fundamentales indicados en el bloque A.

DOCUMENTO 1

Valora el contenido del reportaje que has visto. Tienes a continuación una de las frases que aparecen en el vídeo y varias pistas de reflexión:

«Nuestra economía tan productiva pide que hagamos del consumo nuestro modelo de vida. Que convirtamos el hecho de comprar y utilizar los bienes en auténticos rituales. Que busquemos nuestro bienestar espiritual y nuestro bienestar personal mediante el consumo. Que necesitamos las cosas. Que las consumimos. Que las quemamos. Que las reemplazamos y que las rechazamos a una velocidad cada vez mayor».

Víctor Lebow.

Formulación de la teoría del consumismo tras la II G. Mundial.

- ¿Es sostenible esta propuesta? ¿Respeto el medio ambiente y se puede mantener siempre?
- ¿Es ética? ¿Respeto criterios como solidaridad o dignidad de la persona?
- ¿Manipula las personas o las deja ser libres?
- ¿Crees que nuestro modelo de consumo influye en nuestras condiciones de trabajo?
- ¿Por qué crees que hay gente que dice que la austeridad como estilo de vida es una salida a esta trampa?
- ¿Crees que el sistema de producción y consumo que describe el reportaje encaja en lo que llamamos «estado de bienestar»?

Para profundizar, confronta la información y las reflexiones anteriores con este texto:

Conforme a la naturaleza social del hombre, el bien de cada cual está necesariamente relacionado con el bien común. [...] Por bien común, es preciso entender “el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección” (GS 26, 1; cf. GS 74, 1). El bien común afecta a la vida de todos. Comporta tres elementos esenciales: Supone, en primer lugar, el respeto a la persona en cuanto tal. [...]

En segundo lugar, el bien común exige el bienestar social y el desarrollo del grupo mismo. El desarrollo es el resumen de todos los deberes sociales. [...]: alimento, vestido, salud, trabajo, educación y cultura, información adecuada, derecho de fundar una familia, etc. (cf. GS 26, 2).

El bien común implica, finalmente, la paz, es decir, la estabilidad y la seguridad de un orden justo.

El bien común está siempre orientado hacia el progreso de las personas: “El orden social y su progreso deben subordinarse al bien de las personas y no al contrario” (GS 26, 3). Este orden tiene por base la verdad, se edifica en la justicia, es vivificado por el amor.

(Cf. Catecismo de la Iglesia católica, 1905-1912).

DOCUMENTO 2

El camino de la solidaridad

Marcelo A. Murúa

Jesús
maestro bueno,
enséñame el camino para vivir solidariamente.

Ayúdame a convertir mi corazón duro
en un corazón sensible y cercano a los que sufren.
Enséñame a ver el dolor, el sufrimiento,
y las necesidades de los demás.

Dame la sencillez necesaria para conmovirme
frente al prójimo y acudir en su ayuda.
Que no sea mezquino en mi entrega,
que aprenda a dar todo lo que tengo:
mis cosas, mi tiempo, mi esfuerzo,
mi vida entera para que otros vivan más y mejor.

Ayúdame a tener compasión, que no es lástima,
sino solidaridad activa y compromiso con el otro.
Sentir con el otro, padecer con él,
movilizarse desde adentro para ir a su encuentro.
Dejar los propios intereses, para atender lo de los otros.

Aprender a dar, antes que pedir y que recibir.

Enséñame a ser solidario.
A vivir el amor de verdad y a construir
la justicia y el Reino.

Enséñame a compartir todo lo que tengo.
Ayúdame a liberarme de todo lo que me ata
y me impide ser generoso con los demás.
Ayúdame a dedicar tiempo a atender a los que sufren
y a los que necesitan.

Enséñame a descubrir tu rostro en el que pasa hambre,
o sufre sed o frío, o está desnudo,
enfermo o en la cárcel.
Enséñame a verte en los despojados
que viven al lado del camino en nuestra sociedad de hoy.

En los enfermos, en los que tienen sida,
en los que se drogan, en los chicos de la calle,
en los ancianos que están solos, en los que no tienen trabajo,
en los excluidos por nuestra injusta sociedad.

Enséñame a ser solidario compartiendo lo que tengo,
que no es mío sino regalo y don tuyo.

Jesús

ayúdame a vivir como el samaritano
de la parábola, que fue capaz de ver al otro,
convocarse, dejar su camino,
atender al despojado, cuidar su restablecimiento,
ayudarlo a tener vida plena.

Muéstrame el camino y dame las fuerzas para seguirlo.
Que mi fe pase por las obras concretas.
Que no que quede en palabras.

Jesús,
tú que viviste solidariamente y practicando la justicia
ayúdame a seguir tus pasos y ser tu discípulo por el camino
de la solidaridad activa y el compromiso con la vida de los demás.

(<http://www.webdepastoral.salesians.info>)